

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES DEL FUTURO LIDERFUT S.A."

En la ciudad de LATACUNGA a los 30 días del mes Abril del 2013 previa convocatoria a Asamblea Extraordinaria de Accionistas y con la Asistencia de, CASA YUGCHA LUIS ANIBAL CON CC:1705048823, CON CC.0501132609, CATOTA CATOTA LUIS ALCIDES ECUADOR CON CC 0901061382 CENTENO LLANO CARLOS OSWALDO CON CC.0502646664 CENTENO TAPIA ORLANDO GERMANICO CON CC. 0501973564 CHICAIZA PATATE MARCO ANTONIO CON CC. 0501168959 DEFAZ LEMA MANUEL OCTAVIO CON CC. 0503586224 GUALCO VILCACUNDO LUIS ALFONSO CON CC.0501128151 GUALCO VILCACUNDO LUIS EDGAR CON CC.0501789895 GUANO QUINATO LUIS ANIBAL CON CC. 0502776339 LEMA QUINATO EDISON JAVIER CON CC.0501106280 MENDOZA VILCACUNDO LUIS ALFREDO CON CC 0502464183 PURUNCAJA IZA CELSO RAMIRO CON CC. 1710810746 QUINATO CHICAIZA ALONSO EFRAIN CON CC 0501888010 QUINATO CHICAIZA SEGUNDO ANDRES CON CC.0501199905 QUINATO JOSE MIGUEL CON CC.0502115389 RAMOS CASA HUGO IVAN CON CC 0501477673 RAMOS CHANGO GIL CON CC. 0500937487 RAMOS CHANGO HUGO HERNAN CON CC 0500066766 RAMOS CHANGO JUAN CON CC 0501449300 RAMOS PURUNCAJAS WILSON ECUADOR CON CC. 0502269731 TOAPANTA TOAPANTA PATRICIO GERARDO CON CC. 0501147524 TOAQUIZA SANCHEZ MANUEL ANTONIO ECUADOR CON CC. 0502201684 TOCTAGUANO MONTAGUANO FRANKLIN, en la Oficina ubicada en la Parroquia, Tanicuchi, Barrio San Vicente, Calle principal SN A dos cuadras de la capilla, la junta de socios de la "COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LIDERES DEL FUTURO LIDERFUT S.A " Preside la sesión el Sr QUINATO JOSE MIGUEL y actúa como secretario ad. Hoc la Sr. RAMOS CASA HUGO IVAN con la asistencia del 100% de socios a esta junta general de los señores socios:

A continuación la Sr. RAMOS CHANGO HUGO HERNAN, expresa a los socios pronunciarse sobre la aceptación de que se celebre esta junta cuyo orden del día es puesto a consideración de los asistentes, que es el siguiente:

A.- Aprobación de los ajustes del Patrimonio y de a NIFF'S. Correspondiente a los años 2012, para su posterior presentación a la Superintendencia de Compañías.

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto, quedando aprobado por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse:

Se declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Único punto del día; toma la palabra el señor QUINATO JOSE MIGUEL y pone en consideración de los presentes la previa resolución publicada en el registro oficial nuestra empresa considerada como pyme formando parte del 3er grupo de empresa que mediante resolución de la súper de compañías ha estipulado debe presentar con fecha máxima 30 de abril del presente año con las normas internacionales de información financiera, hecho que como ya lo mencione antes es de carácter obligatorio y que además todos quienes estamos encargados de la Administración de la empresa debemos estar capacitados. Y que desde el primer día del mes enero del 2012 ya estamos realizar nuestros procesos contables y todas nuestras políticas bajo estas nuevas normas.

Pide la palabra el Sr. QUINATO JOSE MIGUEL y manifiesta lo siguiente si es una disposición legal la opción de estas normas pediría que se pase a la revisión de los estados financieros para que en el menor tiempo posible para empezar y cumplir con la resolución expuesta con la súper intendencia de compañías, y presentar los estados financieros bajo NIFF'S. Moción que es apoyada por todos los accionistas presentes quienes representan la mayoría de acuerdo a sus aportaciones.

No habiendo otro asunto que tratar y después de un análisis profundo del contenido del cronograma de implementación, a las 21:00 p.m. Se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es aprobada por todos de los socios presentes de todo el capital incúrrente la junta general universal, termina a las 21h30 p.m.

De conformidad de la ley, firman el acta todos los señores socios participantes de esta junta, conjuntamente con el presidente y el secretario que certifica.



QUINATDA JOSE MIGUEL  
GERENTE



RAMOS CHANGO HUGO HERNAN  
PRESIDENTE

RAMOS CASA HUGO IVAN  
SECRETARIO HA. HDC